



INFORME SOBRE AUDITORIA “EDIFICIO TORRE ANTARES”
(trimestre diciembre 2020 – febrero 2021)

Montevideo, 12 de julio de 2021

Señores de la Copropietarios y Comisión
de Propietarios de Torre Antares

I. Finalidad

Continuamos con el análisis de la documentación e informes presentados por la Administración del edificio Torre Antares por el período 01/12/2020 a 28/02/2021 (primer trimestre del ejercicio) con la finalidad de emitir opinión sobre la certeza y validez de los mismos.

II. Procedimientos

Ingresos y Egresos:

Se verifica que cada una de las partidas de Ingresos (cobro de gastos comunes y otros) y de Egresos (totalidad de los gastos e inversiones efectuados) corresponda con su documentación.

Se verifica que cada partida contabilizada en el rubro Egresos (gastos e inversiones) se corresponde con su documentación respaldante, verificándose las formalidades requeridas por las normas vigentes y se circulan algunas cuentas de Proveedores a los efectos de comprobar la veracidad de sus saldos.

Dentro del detalle de egresos se consideran “gastos” algunas inversiones en Activo Fijo, que a fin de ejercicio, en el Balance Final, se clasificarán como tales, manteniéndose el criterio de Base Caja.

Activos y Pasivos:

Activo Corriente: se concilian las cuentas de Disponibilidades (Caja y Bancos) y las Cuentas a Cobrar por expensas

Pasivo Corriente: Se verificaron los saldos a pagar a fin del mes de febrero 2021 con su correspondiente documentación. Asimismo se verifica el cumplimiento de las obligaciones con los Organismos del Estado por consumos y obligaciones generadas.

III. Conclusiones

No se encuentran diferencias en los registros de la Contabilidad llevados por la Administración con la documentación respaldante presentada.

Asimismo se estudia el flujo de Caja de Período, partiendo de las disponibilidades iniciales y analizando las disponibilidades a fin del período no encontrándose desvío de fondos y manteniéndose el monto promedio de Capital de Trabajo (con definición de disponibilidades).

Se categoriza al Edificio Torre Antares en "buen pagador"


Ma. GABRIELA PINTOS MOLINOLO
CONTADOR PUBLICO

